



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 15 JUN. 2016

VISTO:

El expediente CUDAP EXP_FHCS – SJB 000060/2016, sobre solicitud de aval académico a la “Capacitación en base de datos espacial Postgresql-Postgis”, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es dirigida por la Esp. Cristina Massera y el Geol. Marcelo David Alejandro Sosa; en carácter de directores de la propuesta, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para su desarrollo.

Que desde la propuesta de referencia los objetivos planteados son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que la actividad se desarrollará en abril 2016.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de abril ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico a la “**Capacitación en base de datos espacial Postgresql-Postgis**”, dirigido por la Esp. Cristina Massera y el Geol. Marcelo David Alejandro, a desarrollarse en abril 2016 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art. 3º) Encomendar a los responsables de la propuesta, presentar informe de la actividad desarrollada a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 130 - 16

Mmg.


LIC. CLAUDIA GOICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB